



Representantes de distintas entidades y del Ayuntamiento, en la Mesa de la Justicia. ANTONIO GIL / AGM

Consideran «urgentísimo» un octavo juzgado de Primera Instancia ante el «tremendo» atasco en los asuntos de Familia

diencia Provincial. Y respecto al Juzgado de Menores, ya está bien de no tenerlo», precisó Méndez. Y como en la actualidad hay ya varios juzgados dispersos por la ciudad, ante la falta de espacio en el Palacio de Justicia, situado en la calle Ángel Bruna, el representante de los letrados pidió la colaboración del Ayuntamiento en la cesión de más espacios. Ya ha facilitado el Palacio Molina para el Juzgado de Lo Mercantil, que abrirá el 31 de octubre.

El decano de los procuradores, Alejandro Lozano, pidió «que la ministra no se olvide de nosotros». En este partido judicial «siempre vamos a la cola» en infraestructuras y órganos judiciales, criticó. Y solicitó un octavo Juzgado de Primera Instancia, porque «hay una demora tremenda en la jurisdicción de Familia, porque solo hay un juzgado y medio. El Instancia 7 fue creado para dedicarlo solo a Familia, pero después le asignaron también asuntos civiles».

Entrega de espacios

En cuanto a los graduados sociales, el presidente de la asociación comarcal, José Moreno, avanzó que su colectivo solicitará que se reserve espacio en la Ciudad de la Justicia para dos juzgados de Lo Social más. Ahora hay tres, dos de ellos fuera del Palacio de Justicia. Moreno reseñó que los cartageneros llevan «más de diez años demandando» el campus.

Arroyo prometió el «apoyo total y absoluto» del gobierno municipal para ofrecer lugares que sirvan de sede provisional a nuevos juzgados. «La ubicación no va a ser un problema, colaboraremos como hemos hecho hasta ahora en el espacio necesario para poder ofrecer esos servicios», manifestó. El Consistorio pidió en 2020 que Justicia usara las plantas sin uso del edificio de los sindicatos, en la plaza de España.

Varios colectivos piden nuevos juzgados en sedes temporales

Abogados, procuradores y graduados sociales instan al Ministerio a no esperar a la Ciudad de la Justicia

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

CARTAGENA. La Mesa de la Justicia de Cartagena acordó ayer la redacción de un listado de necesidades que puedan ser resueltas con la construcción de la Ciudad de la Justicia. Así lo anunció la alcaldesa, Noelia Arroyo, quien presidió este órgano de participación y destacó que el Consistorio trasladará las solicitudes y propuestas de distintos colectivos al Ministerio de Justicia.

Entre estos grupos, están el Colegio de Abogados, el Colegio de Procuradores, la Asociación de Graduados Sociales, la COEC, la Cámara de Comercio y la Federación de Asociaciones de Vecinos. Todos ellos integran la Mesa junto a los grupos políticos municipales (PP, Cs, no adscritos, MC, Vox y Podemos) y representantes de jueces y fiscales.

Tras presidir la reunión de la Mesa en el Palacio Consistorial,

Arroyo recordó que la ministra, Pilar Llop, le informó a principios de septiembre de su intención de convocar un concurso de ideas. La regidora subrayó la importancia de «que no perdamos ni un minuto» para poner sobre la mesa las cuestiones que profesionales del Derecho, empresarios y vecinos vean esenciales.

Arroyo también informó en la Mesa de que el Ministerio está dispuesto a asumir la urbanización de la parcela cedida por el Consistorio para el proyecto, frente al Santa Lucía. El importe sería de 2 millones, por el encarecimiento de los materiales.

Civil, Penal, Menores y Social

El Ayuntamiento se planteó pagar los costes de urbanización de la parcela, que fueron calculados en 1,4 millones de euros, y Justicia se comprometió a aportar 40 millones para levantar el complejo. No obstante, el decano del Colegio de Abogados, Ángel Méndez, reclamó que el Ministerio no espere a tener el nuevo complejo para crear nuevos juzgados. «Harán falta tres o cuatro años, siendo optimista», avisó.

MC urge a formalizar la cesión de la parcela frente al Santa Lucía

El portavoz adjunto de MC, Jesús Giménez, criticó ayer que el gobierno local (de PP, Cs y no adscritos) lleve tres semanas sin iniciar los trámites urbanísticos para inscribir a nombre del Ministerio de Justicia la parcela de Santa Lucía, para que este licite las obras de la Ciudad de la Justicia. Reclamó que las dos administraciones colaboren para abrir nuevos juzgados en sedes temporales. Y recordó que el Gobierno central tiene sitio en la Casa del Mar. La alcaldesa citó un local vacío de Defensa en la calle Mayor.

«Un nuevo juzgado Civil (Primera Instancia) es urgentísimo; y también hace falta uno más de Instrucción y un magistrado más para desdoblarse las secciones Civil y Penal en la Au-